



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2023

()

“Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”

LA MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren los artículos 2 del Decreto 770 de 2005, 6 del Decreto 1985 de 2013 y 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 122 de la Constitución Política establece que *“no habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y para proveer los de carácter remunerado se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente”*.

Que el Decreto 1083 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”*, dispone en el artículo 2.2.2.6.1, que la adopción, adición, modificación o actualización de los manuales específicos de funciones y de competencias laborales de las entidades contenidas en su campo de aplicación, se efectuará mediante resolución interna del jefe del respectivo organismo, previo estudio que adelante la unidad de personal o la que haga sus veces, en cada organismo.

Que el artículo 2.2.4.10 del mencionado decreto establece que los manuales específicos de funciones y competencias laborales de las entidades y organismos deben incluir: el contenido funcional de los empleos; las competencias comunes a los empleados públicos y las comportamentales, las competencias funcionales; y los requisitos de estudio y experiencia de acuerdo con lo establecido en el decreto que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Que mediante Resolución No. 0417 del 07 de noviembre de 2018 se ajustó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Continuación de la Resolución “Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”

Que mediante Resolución No. 0200 del 25 de 2020 se modificó parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que, conforme al análisis realizado por el Grupo de Talento Humano de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones específicas, el área de desempeño de cada una de las direcciones técnicas que hacen parte de los Viceministerios, los cargos de asesores, la Secretaría General, y atendiendo a las nuevas apuestas del Gobierno Nacional, se hace necesario actualizar los requisitos de formación académica de aquellos empleos de la Planta de Personal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el buen funcionamiento de la Entidad.

Que, por tal razón, además de los perfiles contemplados en la Resolución No. 000417 de 2018, se deberán tener en cuenta los núcleos básicos de conocimiento correspondientes a otras áreas del conocimiento para el desarrollo y cumplimiento de las metas que se trazarán en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, así mismo, se hace necesario incluir las equivalencias relativas a los postgrados en la modalidad de especialización y/o maestría en los empleos, en los cuales el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no las contemple, en virtud del párrafo 3 de artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

Que, con ocasión de la normativa antes señalada, y en virtud de lo establecido en el párrafo 3 del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, se dio cumplimiento a la socialización del presente acto administrativo con el Sindicato del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - SINTRAMINAGRO, mediante reuniones sostenidas el 13 de febrero de 2023 y 20 de febrero de 2023 en las instalaciones del Ministerio, la cual hace parte integral del presente acto.

Que en cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la presente resolución fue publicada con el objeto de recibir opiniones, sugerencias o pruebas alternativas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modificación. Modifíquese el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, en cuanto a los requisitos de formación académica, para los empleos que se relacionan a continuación, los cuales quedarán así:

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Grado:	18
Número de Cargos:	2
Dependencia:	Despacho Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	5-8

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías, Matemáticas, Estadística y Afines, Diseñador Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y nueve (59) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

ALTERNATIVA

<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos;</p>	<p>Setenta y un (71) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
---	--

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseñador Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
---	--

VIII. EQUIVALENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseñador Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Noventa y cinco (95) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	14
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	9-11
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y un (51) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA 1	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería</p>	<p>Setenta y cinco (75) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Ambiental, Sanitaria y Afines; **Medicina Veterinaria**, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, **Ingeniería Geológica**, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, **Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.**

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

VIII. EQUIVALENCIA 2

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.</p>	<p>Treinta y nueve (39) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	14
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	12-14

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Geografía, Historia, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Administrativa y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y un (51) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

VIII. EQUIVALENCIA 1

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Geografía, Historia, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Filosofía, Teología y Afines;</p>	<p>Setenta y cinco (75) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Sociología, Trabajo Social y Afines; Administrativa y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA 2	
<p style="text-align: center;">ESTUDIO</p> <p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Geografía, Historia, Comunicación Social, Periodismo y Afines; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Administrativa y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines; Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines; Diseñador Industrial y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA</p> <p>Treinta y nueve (39) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	12
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	15-17
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en	Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA 1	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias,</p>	<p>Sesenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.	
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

VIII. EQUIVALENCIA 2

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	12

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	18-20
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA 1	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines;</p>	<p>Sesenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA 2	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:

Asesor

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	12
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	21-23
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseño Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA 1	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica,</p>	<p>Sesenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Pecuaría y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA 2	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaría y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo</p>	<p>Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	12
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	24-25

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Derecho y Afines; Ciencias Políticas; Relaciones Internacionales, Administración Pública y afines.	Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

VIII. EQUIVALENCIA 1

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Derecho y Afines; Ciencias Políticas; Relaciones Internacionales, Administración Pública y afines.	Sesenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

VIII. EQUIVALENCIA 2

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Derecho y Afines; Ciencias Políticas; Relaciones Internacionales, Administración Pública y afines.	Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	10
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	26-28

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseño Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseño Industrial y afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	7
Número de Cargos:	2
Dependencia:	Despacho del Ministro
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	29-31
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria,</p>	<p>Cuarenta (40) de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseño Industrial y afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; o Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseño Industrial y afines, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p>	<p>Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	7
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Viceministerio de Desarrollo Rural
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro
Páginas del actual Manual:	192-193

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Filosofía y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines, Comunicación Social y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

VIII. EQUIVALENCIA

<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Filosofía y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines, Comunicación Social y afines.</p>	<p>Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
---	--

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
---	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	199-203

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

VIII. EQUIVALENCIA

<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
---	--

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y Afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
---	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	215-219

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología,</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica , Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias , Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines; Ingeniería Mecánica y Afines.	Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	239-243

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología,</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
---	--

VIII. EQUIVALENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de la Mujer Rural
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Desarrollo Rural
Páginas del actual Manual:	258-263

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines;	Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	12
Número de Cargos:	2
Dependencia:	Despacho del Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro
Páginas del actual Manual:	275-277

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología,</p>	<p>Cuarenta y un (41) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta y cinco (65) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en</p>	<p>Veintinueve (29) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Administración, Economía; Derecho y Afines; Geografía, Historia, Ciencias Política, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Medicina Veterinaria, Zootecnia; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura, Antropología, Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Diseñador Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Otras Ingenierías.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Páginas del actual Manual:	288-292

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; **Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica,** Otros Programas de Ciencias Naturales y **Agrarias, Medicina Veterinaria,** Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, **Ingeniería Mecánica y Afines;** Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; **Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.**

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

ALTERNATIVA

Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; **Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica,** Otros Programas de Ciencias Naturales y **Agrarias, Medicina Veterinaria,** Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, **Ingeniería Mecánica y Afines;** Ingeniería

Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Páginas del actual Manual:	316-319

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

VIII. EQUIVALENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
---	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Páginas del actual Manual:	337-340

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Director Técnico
Código:	0100
Grado:	20
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Cargo del Jefe Inmediato:	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Páginas del actual Manual:	360-364

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

VIII. EQUIVALENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Agronomía; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Geografía, Historia, Biología, Microbiología y Afines; Arquitectura y afines, Antropología y Artes Liberales; Filosofía, Teología y Afines; Sociología, Trabajo Social y Afines; Geología, Ingeniería Geológica, Otros Programas de Ciencias Naturales y Agrarias, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Afines; Ingeniería Química y Afines, Otras Ingenierías; Matemáticas, Estadística y Afines, Diseño Industrial y afines, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Ochenta y ocho (88) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario General
Código:	0035
Grado:	23
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Secretaría General
Cargo del Jefe Inmediato:	Ministro
Páginas del actual Manual:	394-397
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
ALTERNATIVA	
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Setenta y seis (76) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y</p>	<p>Cien (100) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.	
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Asesor
Denominación del Empleo	Asesor
Código:	1020
Grado:	7
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Secretaría General
Cargo del Jefe Inmediato:	Secretario General
Páginas del actual Manual:	398-399

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.	Cuarenta (40) de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

VIII. EQUIVALENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Subdirector
Código:	0150
Grado:	19
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Subdirección Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Secretario General
Páginas del actual Manual:	470-472
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría Pública.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA 1.	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Ochenta y cuatro (84) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. EQUIVALENCIA 2.	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Administración, Economía; Derecho y Afines; Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales; Ingeniería Industrial y</p>	<p>Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Afines; Gobierno y Asuntos Públicos; Ingeniería Administrativa y Afines, Contaduría.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

Nivel:	Directivo
Denominación del Empleo	Subdirector
Código:	0150
Grado:	19
Número de Cargos:	1
Dependencia:	Subdirección Financiera
Cargo del Jefe Inmediato:	Secretario General
Páginas del actual Manual:	519-521

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Economía, Administración o Contaduría Pública.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Sesenta (60) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

VIII. EQUIVALENCIA 1

<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Economía, Administración o Contaduría Pública.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Ochenta y cuatro (84) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
--	--

VIII. EQUIVALENCIA 2

ESTUDIO	EXPERIENCIA
<p>Título en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en</p>	<p>Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"

<p>Economía, Administración o Contaduría Pública.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

Artículo 2. Equivalencias. Además de las equivalencias establecidas en cada uno de los empleos señalados, se aplicarán las siguientes equivalencias, así:

1. Estudios de posgrados:

- Título de postgrado en la modalidad de especialización por:

Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

- Título de postgrado en la modalidad de maestría por:

Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional; o,

2. Cuando se trate de aplicar equivalencias para la formación de posgrado se tendrá en cuenta que la maestría es equivalente a la especialización más un (1) año de experiencia profesional o viceversa, según el parágrafo 3 del artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

Artículo 3. Vigencia y derogatorias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

CECILIA LÓPEZ MONTAÑO
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó: Consuelo Inés Núñez Pinzón - Subdirectora Administrativa
Luis Enrique López Carrizosa - Coordinador Grupo Talento Humano
Aprobó: Jennifer Bermúdez Dussán - Secretaria General
Manuel Camilo Mojica Salazar - Jefe Oficina Asesora Jurídica